jue y/o ladrillo, ventanería de do de funcionamiento. Dotable, aguas servidas, ener-

n en los inmuebles ofertados, irte del inmueble arrendado a

dición de que sea únicamente en razón de que los documen-

ndiente a la razón social de la

la Presupuestaria No. 20.00.0 Judiciales y Bancarios (arren-

rrtificación Presupuestaria No. DE LOS ESTADOS UNIDOS DE años 2015 y 2016 contenido a de la Dirección Provincial de

lorteamérica, pagaderos de la

rato y la factura respectiva. ón Provincial de Pichincha del

n Provincial del Consejo de la ingún caso la mora en el pago de los servicios.

os con 00/100 dólares de los nsual de USD \$ 1.300,00 (Mil

i lo previsto en el inciso cuarto

ión Provincial de Pichincha del ista la fecha y hora establecida Quito, 26 de marzo de 2014

#### JESSICA PAOLA ORELLANA CURILLO DIRECTORA ENCARGADA DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

Abr. 14-15-16 (143440)

Superintendencia DE COMPAÑÍAS

0000019

## **EXTRACTO**

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PETROLEROS SPORIENTSERVI SOCIEDAD ANONIMA

La compañía SERVICIOS PETROLEROS SPO-RIENTSERVI SOCIEDAD ANONIMA se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de Marzo de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001342 de 09 de Abril de 2014.

- DOMICILIO: Cantón LA JOYA DE LOS SA-CHAS, provincia de ORELLANA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: 1) LA PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES HI-DROCARFURÍFERA, PETROLERA Y MINERA;...

Quito, 09 de Abril de 2014

# Dr. Oswaldo Noboa León SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

telegrato

(143837



16-Ab1:1-2014

### **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISOLUCION VOLUNTARIA Y ANTICIPADA, LIQUIDACION Y CANCELACION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA FASATBOR EMBAJADOR DIRECTOR DE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

### NATURALIZA KERRIE L

De conformidad con 8 del Reglamento a en conocimiento que estadounidense KER citado Carta de Natu

De la documentació la peticionaria reside desde el 12 de Febre rección General de inmigrante.

De acuerdo con el a lización, cualquier pe presentarse al Minis y Movilidad Humana mente, a la adquisició

> JESSICA PAOL DIRECTORA ENCA EXT

CORTE PROVINUNIDAD JUDICIAL NORTE DE LA FAM

EXTRA

A: ZAMBRANO GONZALEZ MELVIN SEGI LE HAGO SABER: Que por sorteo le ha toca a esta Unidad Judicial Norte de la Familia, ACTOR: VASQUEZ CAGUA RITA DEL CARI OBJETO DE LA DEMANDA: Que el señor disuelto el vinculo matrimonial que une a BRAND GONZALEZ MELVIN SEGUNDO CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL G QUIL. Guayaquil, 06 de marzo de 2014, a calidad de Juez de Familia, Mujer, Niñez y de la Dirección General del Consejo de la J CAGUA en contra del señor MELVIN SEGU sta, precisa, ya que reúne los requis 1013 del Código de Procedimiento Civil, s En consecuencia, acorde con el artículo nante, bajo declaración juramentada realia determinar la individualidad o residencia de se dispone que la citación, se haga por m publicaciones, que se las hará mediando de conformidad con el Art. 119 del Código en uno de los periódicos de la ciudad de la matrimonio; El Actuario del Despacho con de citación, al demandado en el extracto d parecer a este proceso y de señalar casilla

(144000)